

Montevideo, 16 de abril de 2020

Sres.
Directores Técnicos
Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas
IMAE
<u>Presente</u>

De mi mayor consideración:

Informamos que las oficinas del FNR continuarán cerradas al público, manteniendo la modalidad de teletrabajo, hasta nuevo aviso.

Recordamos que los trámites de solicitudes de actos médicos e inicios de tratamientos con medicamentos, continuarán recibiéndose únicamente en formato digital: http://www.fnr.gub.uy/noticia solicitudes 2020

Así como se encuentra en funcionamiento la nueva modalidad de dispensación de medicamentos: http://www.fnr.gub.uy/noticia retiro med 2020

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.

Cra. Máría Ana Porcelli Directora General

Tel.: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783 C.P.: 11.100 - Montevideo - Uruguay fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy